

Declaración de Santiago de la CELAC reconoce la necesidad de superar el hambre y la pobreza

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM

Centro de Documentación e Información INTER t i p s ... 2 0 1 3 Servicio de disseminación selectiva en información económica

© Victor Medina Corona

Declaración de Santiago de la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Santiago de Chile, © CELAC, Enero 28, 2013, 11 p.

Reunidos en Chile, el 27 y 28 de enero, los jefes de Estado y Gobierno participantes en el foro aprobaron la Declaración de Santiago y comunicados especiales con las proyecciones e intereses del bloque, que tendrá a Cuba durante 2013 en su presidencia pro tempore. La entidad fundada en diciembre de 2011 por los 33 países independientes del área estableció prioridades como la concertación, el multilateralismo, el desarrollo sostenible y la inclusión social, en un escenario internacional marcado por la crisis económica, el cambio climático y la agresividad de algunas potencias, sobre todo Estados Unidos y sus aliados de la OTAN. En la Declaración de 73 puntos suscrita en el centro de eventos Espacio Riesco también trazaron pautas para el combate a flagelos como la pobreza, el terrorismo, el narcotráfico y la crisis.

Palabras Clave: América Latina, Caribe, alimentación, hambre, pobreza integración política, integración económica, integración social, integración cultural, terrorismo, narcotráfico, crisis económica, comercio internacional, servicios públicos, pequeños agricultores, desarrollo sostenible, inclusión social

Clasificación JEL: F15, F53, I31, O54, Q01

- Texto completo